

ACTA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO

SERVICIOS SANITARIOS HUERTOS FAMILIARES S.A.

En Santiago, a 25 de marzo de 2019, siendo las 12:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Del Parque Nº 5275, Oficina 504, comuna de Huechuraba, Región Metropolitana, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de Directorio de la sociedad **"Servicios Sanitarios Huertos Familiares S.A."**. Presidió la sesión don Jorge Labra Benítez, en su calidad de titular, y se contó con la asistencia de los directores señores José Luis Herrera Amenábar, Benjamín Labra Zelaya, Mauricio Olivares Grohnert y José Manuel Castro Domínguez, este último también en su calidad de Gerente General. Se desempeñó como secretario de actas el abogado don José Carlos Palacios Iturrieta.-----

1. Apertura de la Sesión.-----

Habiendo quórum suficiente para sesionar, se abrió la sesión. -----

2. Grabación de la Sesión de Directorio.-----

La unanimidad de los directores acordó no grabar la presente sesión de directorio.-----

3. Estados Financieros de Servicios Sanitarios Huertos Familiares S.A., al 31 de diciembre de 2018.-----

El Gerente General don José Manuel Castro Domínguez presentó al Directorio los estados de situación financiera de Servicios Sanitarios Huertos Familiares S.A., con sus notas, estados de resultados integrales, cambios de patrimonio, flujos de efectivos y demás estados financieros al 31 de diciembre de 2018, auditados por la firma de auditores externos Capurro y Asociados Auditores Consultores Limitada.-----

Indicó que la opinión de los auditores externos acerca de dichos estados financieros sería una opinión sin salvedades. -----

La referida información financiera, toda del 31 de diciembre de 2018 se enviará a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) junto a la opinión de los auditores externos acerca de dichos estados financieros. -----

El Directorio, luego de examinar los estados financieros mencionados, los aprobó sin observaciones.

Se acordó facultar al Gerente General don José Manuel Castro Domínguez para que utilice el módulo SEIL y remita la información correspondiente a los estados financieros, análisis razonado, resumen de hechos esenciales y declaración de responsabilidad del Directorio a la CMF y para que solicite a dicho organismo contralor la autorización y habilitación de usuarios del módulo SEIL, en conformidad a las normas e instrucciones impartidas.

4. Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

El señor José Manuel Castro Domínguez señaló que correspondía realizar la Junta Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar materias propias de la misma en conformidad al artículo 56 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Con tal propósito el Directorio acordó por unanimidad de sus miembros, citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 2019, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, a fin de tratar las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, el Balance y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018 a fin de conocer la situación de la Sociedad.
2. Designación de Directorio.
3. Fijar remuneraciones del Directorio para el año 2019.
4. Informar sobre los gastos del Directorio a que se refiere el Artículo 39º de la Ley Nº 18.046.
5. Designar Auditores Externos para el ejercicio 2019.
6. Determinar el periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales.
7. Dar cuenta de las transacciones efectuadas por la Compañía conforme a los Artículos 44º y 93º de la Ley Nº 18.046.
8. Otras materias de interés.

El señor Secretario expresó que tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas al momento de iniciarse ésta.

Se acuerda además, en forma unánime, encomendar al Presidente y al Gerente General realizar las gestiones necesarias para la celebración legal y oportuna de la Junta, enviar el

aviso de su celebración a la CMF, y adicionalmente se los autorizó para omitir la publicación de los avisos de citación si se obtiene el compromiso y seguridad de asistencia total de los accionistas con derecho a participar en la Junta. -----

5. SEIL, reducción del acta a escritura pública y cumplimiento de los acuerdos. -----

El Directorio acordó facultar al Gerente General don José Manuel Castro Domínguez para que utilice el módulo SEIL y remita la información correspondiente a la citación a Junta Ordinaria de Accionistas de Servicios Sanitarios Huertos Familiares S.A. y comunique vía hecho esencial dichas materias y esté facultado para efectuar todos aquellos actos necesarios para la correcta realización de la Junta Ordinaria de Accionistas de Servicios Sanitarios Huertos Familiares S.A.-----

El Directorio acordó, por la unanimidad de sus miembros facultar a don José Carlos Palacios Iturrieta para que reduzca a escritura pública el texto de la presente acta o las partes de la misma que estime pertinente, si fuere necesario, sin esperar su aprobación, bastando para ello que se encuentre firmada por las personas designadas, así como para que pueda ejecutar los actos y suscribir los instrumentos públicos y/o privados que fueren necesarios para aclarar, rectificar o complementar los acuerdos adoptados en ella. -----

6. Cumplimiento de los acuerdos. -----

La unanimidad de los directores presentes acordó dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en esta sesión, sin esperar su posterior aprobación en el próximo Directorio.----

No habiendo otras materias que tratar se levantó la sesión a las 12:30 horas.-----



José Manuel Castro Domínguez



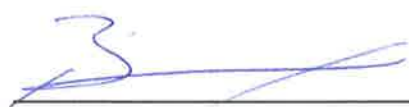
Jorge Labra Benítez



José Luis Herrera Amenábar



Mauricio Olivares Grohnert



Benjamín Labra Zelaya



José Carlos Palacios Iturrieta